

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: INVERSIONES NAIRA SICAV

ISIN: ES0155531033

Nombre del productor: INVERSIONES NAIRA SICAV

Para más información llame al +34 915756622 <https://www.inversionesnairasicav.es>

CNMV es responsable de la supervisión de INVERSIONES NAIRA SICAV en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

INVERSIONES NAIRA SICAV está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 03/07/2026

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: SICAV. GLOBAL.

Plazo: El producto tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivo: La Sociedad invertirá, al menos, un 50% de su activo en acciones y participaciones de otras IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no. La Sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable y renta fija sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable. Dentro de la renta fija además de valores se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o que cumplan la normativa específica de solvencia e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. La Sociedad no invertirá en derivados de forma directa pero sí indirectamente a través de la inversión en otras IIC. La Sociedad no invertirá en valores no cotizados. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Las acciones de la Sociedad se negocian en BME MTF Equity. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar, el valor liquidativo aplicable a las órdenes introducidas hasta las 16:00 horas del día D, en la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo, será el correspondiente a D. En la modalidad de fixing el precio será el que resulte del sistema de subasta correspondiente. Los ingresos por dividendos se reinvierten.

El depositario de la SICAV es UBS Europe SE Sucursal en España.

Puede consultar el folleto de la SICAV en <https://www.inversionesnairasicav.es>.

Puede consultar el precio de acciones pasadas en <https://www.inversionesnairasicav.es>.

Inversor minorista al que va dirigido: Este producto va dirigido a inversores con conocimientos financieros básicos, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años, con una tolerancia al riesgo acorde al nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgo y que pueden soportar pérdidas del capital invertido

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido la SICAV. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de concentración geográfica o sectorial, tipo de cambio, liquidez, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor o sostenibilidad del producto que podrían influir en la rentabilidad del vehículo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años Ejemplo de inversión: 10,000 EUR		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenarios			
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	5,610 EUR -43.90%	5,240 EUR -12.12%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,650 EUR -13.50%	10,920 EUR 1.78%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,380 EUR 3.80%	13,050 EUR 5.47%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	13,550 EUR 35.50%	15,370 EUR 8.98%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000 EUR entre [Dic. 2017 - Dic. 2022], [Feb. 2019 - Feb. 2024] y [Mar. 2020 - Mar. 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2016 y 2014.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si INVERSIONES NAIRA SICAV no puede pagar?

Los activos de esta sociedad de inversión están a nombre de la propia sociedad de inversión bajo la custodia de su depositario, UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, el "Depositario". Si se produjera una situación de insolvencia del Depositario o de su sub-custodio, o de alguna entidad que actúe en su nombre, el inversor podría eventualmente sufrir una pérdida financiera, aunque este riesgo se mitiga de forma significativa por el hecho de que el Depositario está obligado por la normativa aplicable a mantener separados sus propios activos de los de la sociedad de inversión, de forma que los valores bajo custodia, entre ellos los pertenecientes a la sociedad de inversión, no formarían parte de la masa concursal del Depositario, produciéndose la sustitución del Depositario según lo previsto en la normativa aplicable. El Depositario también es responsable ante la sociedad de inversión y los inversores de las posibles pérdidas que se le generasen, en los términos establecidos en la normativa aplicable. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista en la sociedad de inversión en el supuesto de insolvencia del Depositario.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	119 EUR	756 EUR
Incidencia anual de los costes	1.2%	1.2%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6.67% antes de deducir los costes y del 5.47% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada por este producto.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	1.18% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes reales del último año.	118 EUR
Costes de operación	0.01% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	1 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se le cobrará comisión de rendimiento.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?
Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un período mínimo recomendado de 5 años. El período mínimo recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus acciones en cualquier día hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del producto de inversión.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones enviando un correo electrónico a atencionalcliente@inversionesnairasicav.es o mediante correo postal en la siguiente dirección: Calle Fernando el Santo, 23, 28010 Madrid. El Servicio de Atención al Cliente dispone de dos meses para dictar un pronunciamiento razonado a contar desde la recepción de la reclamación. Una vez finalizado este plazo, el reclamante podrá dirigirse a la Oficina de Atención al Inversor de la CNMV, C/ Edison, 4, 28006 Madrid.

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en:

<https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolio.html>

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

<https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolio.html>